

## LA VASIJA CON RAJADURAS

Cuenta la leyenda india que un hombre transportaba agua todos los días a su aldea usando dos grandes vasijas sujetas en las extremidades de un pedazo de madera, que colocaba atravesado sobre sus espaldas.

Una de las vasijas era más vieja que la otra y tenía pequeñas rajaduras; cada vez que el hombre realizaba el camino hacia su casa, la mitad del agua se perdía.

Durante dos años el hombre hizo el mismo trayecto. La vasija más joven estaba siempre muy orgullosa de su desempeño, y tenía la seguridad de que estaba a la altura de la misión para la cual había sido creada, mientras que la otra se moría de vergüenza por cumplir a penas, la mitad de su tarea, aun sabiendo que aquellas rajaduras eran fruto de mucho tiempo de trabajo.

Estaba tan avergonzada que un día, mientras el hombre se preparaba para sacar el agua del pozo decidió hablar con él:

- *Quiero pedirte disculpas ya que, debido a mi largo uso, solo consigues entregar la mitad de mi carga, y saciar la mitad de la sed que espera en tu casa.*

El hombre sonrió y le dijo:

- *Cuando regresemos, por favor, observa cuidadosamente el camino.*

Así lo hizo. Y la vasija notó que, por el lado donde ella iba, crecían mucho las flores y las plantas.

- *¿Ves como la naturaleza es más bella en el lado que tú recorres?- comentó el hombre-. Siempre supe que tú tenías rajaduras, y resolví aprovechar este hecho. Sembré hortalizas, flores y legumbres, y tú has regado siempre. Ya recogí muchas rosas para adornar mi casa, alimenté a mis hijos con lechuga, col y cebollas. Si tú no fueras como eres ¿cómo podría haberlo hecho?*



**“Todos nosotros, en algún momento envejecemos y pasamos a tener otras cualidades. Es siempre posible aprovechar cada una de estas nuevas cualidades para obtener un buen resultado.”**

Publicada el 14 de octubre de 2001 en la revista El Semanal

en la sección Leyenda personal por Paulo Coelho

Imagen: original de Estibaliz Rueda Fernández (CC BY NC SA)

## PREGUNTAS SOBRE LA NECESIDAD DE REFORMAS CONSTITUCIONALES EN EL AÑO 2018

- ¿Sería conveniente plantear determinadas reformas en la Constitución de 1978 sobre aspectos que, quizá en la sociedad actual de 2018, hayan quedado obsoletos, tras 40 años de vigencia?
- Durante cuatro décadas esta norma ha sido la que ha regulado el resto de normativa española. ¿Cuáles han sido sus principales beneficios desde 1978 hasta 2018?
- ¿Qué aspectos de nuestra Constitución se han “resquebrajado” con el paso de estos años de vigencia?
- ¿Crees que la metáfora es aplicable en nuestra sociedad actual y con el tema que estamos tratando?
- ¿Se te ocurren otras metáforas para explicar la situación actual: *una norma fundamental con 40 años de historia y que ofrece tantas dificultades para ser reformada?*
- ¿Cuáles son los aspectos que tú reformarías o que más te preocupan hoy en día?
- ¿Crees que los procedimientos establecidos en el Título X son demasiado rígidos?